

DIRECCION REDACCION Conda de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

HACIA LA FEDERACION DE LOS ELEMENTOS CULTURALES DE CORDOBA

La vida que llevan en las capitales de provincia como la nuestra los Centros de cultura superior, los que se dedican exclusivamente a la investigación no es en general muy floreciente. Por mucho entusiasmo que quieran poner algunos fervorosos enamorados de la ciencia o de las cosas de la patria chica, casi nunca consiguen que las gentes de la ciudad acompañen debidamente a los movimientos románticos que impulsan el mecanismo de esos centros. Nunca serán bastante alabados la abnegación, el desinterés y el amor de esos pocos, sobre todo por los que conocemos de cerca la vida de estas instituciones en las que se lucha con toda clase de obstáculos; ni será necesario descubrir estos obstáculos a quienes tan conocidos los tienen. Por lo que a nosotros toca, enumerar las glorias de nuestra Academia, que ha podido resistir ya ciento veinte años de vida manteniendo el fuego sagrado por el esfuerzo de algunas gentes que no recibieron sino acerbas críticas o hirientes crueldades en las mejores ocasiones de las peñas del café, sería perder un poco el tiempo. Pero no quiero pasar en silencio, por si ello pudiera aprovecharse como justificación, la semejanza que ofrece la languidez de la vida de estos centros con otros de las ciudades de primera categoría; en Madrid mismo, en donde artificialmente se ha formado en estos tiempos el centro de la cultura española llevado por la política centralista de la fenecida monarquía y fomentado hoy por la naciente República, no existe esa curiosa avidez por la cultura de que nos hablan los diarios; viviendo allí un poco tiempo y teniendo cuidado de informarse por los periódicos de lo mismo que uno ha visto, se ve como el crítico se lleva con frecuencia de su inclinación a aquello que juzga, cuando como solo en casos excepcionales ocurre no se lleva por la amistad. Las Conferencias culturales no se ven tan concurridas como se nos suele decir, y yo quiero referir a este respecto un hecho presenciado por mí: Cuando fue elegido don Ramón Menéndez Pidal, presidente del Ateneo, hubo de encargarse de pronunciar el discurso de apertura de las clases de dicho Centro como era costumbre en aquella casa. Nadie puede dudar de la solvencia científica de Menéndez Pidal, sin duda de ningún género la mayor autoridad literaria de España y una de las primeras del mundo; tampoco será necesario encarecer el prestigio merecidamente ganado del Ateneo, ni de lo singular de la ocasión; pues bien, el salón, que no es excesivamente grande, como todos ustedes recuerdan estaba escasamente ocupado en su mitad; el magnífico discurso pronunciado por don Ramón sobre "Los orígenes de la poesía lírica en España", no mereció una atención desbordada; y es que estos problemas de la cultura no tienen aplicación inmediata; no tiene valor en el mercado; y es sabido que muchas de las gentes que acuden a estos centros, que tienen por divisa la ciencia, no tienen de ella otra avidez que el prestigio que puede dar el ser conocido como concurrente a ellos. La vida lánguida, pues, de nuestros centros provincianos, no tiene nada de singular y exclusivo. El amor a la ciencia en abstracto y a los problemas de la ciudad en concreto, solo pueden cultivarse calladamente, con el secreto recogido de los que huyen del estruendo de la calle y no han de salir a ella a recoger los laureles de la multitud y de la pasión. Ni hay que pensar en que esta saludable y honesta ocupación deba ser modificada y mucho menos sea amenazada de desaparición. Pero si parece que se debería pensar en si es preciso agregar a esto algo que está en el signo de los tiempos—claro es que no me refiero al cambio de régimen en España, que no es más que una modificación accidental—algo de la mayor importancia para la vida de los pueblos, como es la divulgación entre las masas populares de estas manifestaciones del estudio y del trabajo del espíritu; nunca como ahora se hace preciso llegar al pueblo para decirle cuanto cuesta llegar a esas soluciones de los problemas que la ciencia se plantea y que para él se presenta de tan fácil manera y en los que se pierden energías, ilusiones, juventud y todas las manifestaciones aparentes de la vil materia, que son al fin y al cabo las cosas que más sujetan al común de los hombres en la vida. El disfrute material de los adelantos científicos ha costado el romántico sacrificio de algún aspecto de la vida de muchos hombres; y ahora que las gentes quieren desentenderse de eso, parece ne-

cesario que nosotros salgamos de nuestro torre de marfil y extendamos por todos los ámbitos de la vida el secreto de nuestra alquimia. Si esto que nosotros profesamos aquí fuera un falso amor o una ciencia falsa deberíamos destruirlo sin pérdida de momento para dedicar nuestras energías a otra cosa; nosotros, sabedores de que la fuerza que nos reúne es una fuerza verdad, debemos disponer a ofrendarla a las gentes de la calle ya lo hicimos antes, cuando esto significaba un desprendimiento romántico, un generoso ofrecimiento de lo más delicado y puro de nuestra alma; ahora toca que intensifiquemos nuestro esfuerzo; esto tendrá, además de esas significaciones antiguas, otras nuevas que pudieran estar en relación muy directa con el propio egoísmo que nos debe dictar normas de tendencia propia. De todas maneras creo que se ha hecho actualmente necesaria la intensificación de nuestra labor de investigadores y no quiero que ni por un momento se olvide mi concepción de que nuestra labor, por muchas circunstancias, es modesta y humilde y precisa llevarla a la calle y ofrecerla a los aires del pueblo de todas las maneras posibles. Y si en esta nueva obligación hallamos pretexto para multiplicar nuestro esfuerzo eso irán ganando la ciencia y la vida. Pero yo comprendo que en la forma en que funcionan actualmente estos centros se hace difícil la nueva función; para desarrollarla debidamente y darle toda la eficacia que merece, se necesita una cooperación de los medios económicos superior a la actual y una cohesión entre las gentes que se dedican a ello, mayor, mucho mayor de la que actualmente existe, y una colaboración más amplia y abierta que la actual. Por eso me ha parecido llegada la hora de que pensemos en la necesidad de dar a estos centros culturales unas nuevas normas; una nueva arquitectura; y aquí quiero destacar por primera vez, y en el transcurso de mi escrito aparecerá repetidamente, que no pretendo variar, ni en un ápice, nada de lo tradicional, sino añadir nuevos artículos al Reglamento viejo. Y lo primero que ha acudido a mi imaginación es que a pesar de los medios con que se cuenta, como ya he dicho, en estas provincias, hay una abundancia excesiva de capitalistas. En donde quiera que se han reunido unos cuantos hombres de buena voluntad, cultivadores de una misma disciplina, se ha formado enseguida una capilla en donde se ha llegado a monopolizar la ciencia unas veces a causa del desvío de los demás y otras por egoísmo. Pobremente, tropezando a cada paso, y gastando en estériles lamentaciones la mayor parte del tiempo, la capilla se ha ido desarrollando y se ha llegado a lograr hasta que viva una vida pobre pero honrada. ¿Cómo dudar de los que pusieron en aquella capilla sus amores y su trabajo? Su nombre benemérito figurará en el corazón de las gentes cuando las gentes sepan apreciar este trabajo. Estos pequeños trabajadores de provincias, que se contentan con el artículo laudatorio que sale a luz en el periodo de la ciudad, o con el humilde banquete que unos cuantos amigos le dedican en los salones del casino, que no saben lo que es la voz de la corte, el grito de Madrid, que crea las reputaciones, no figurarán en la historia de la nación, como no figurarán tampoco los humildes sabios, creadores de los pequeños inventos, como la aguja o las cerillas, aunque como estos es seguro que han dado a la humanidad algo digno del recuerdo agradecido. Pero hemos llegado a un momento en que la ciudad se ha extendido. Ya no nos separan las distancias para todo aquello que significa algo en el trajinar de la vida diaria, la dinámica moderna lo ha variado todo. Todos nosotros sabemos bien esto, puesto que hemos tenido, cada uno aisladamente, que incorporar el trabajo de que vivimos y que es ajeno a estos centros. Lo que debemos es incorporar ahora esta labor romántica, extra obligacional, este trabajo que todos damos por el mero amor a la ciencia o al arte, sin más premio—y yo no diré jamás que es poco,—que la satisfacción de un deber cumplido; porque es un deber, que los que tenemos amor a las cosas del espíritu, lo prestamos a los que no lo tienen.

J. M. Camacho Padilla (Concluirá)

Una circular importante

El trabajo de los obreros agrícolas

El gobernador civil ha dictado la importante circular que sigue: Próxima a terminarse la recolección de aceituna en esta provincia, planteándose con ella graves dificultades para remediar en general el paro obrero; sin la mayor libertad posible para el trabajo, es difícil conseguirlo, precisándose una resolución de relativa igualdad, ya que el censo de población en las distintas localidades no está en relación con la extensión de los términos municipales y como la variedad de terrenos y producción, hacen imposible una equitativa distribución del trabajo, en regiones pobres se encontrarán sin el crecido número de obreros, mientras en las fértiles podrán ir sorteando con facilidad las dificultades de la vida en esta época de crisis aguda. Muchas de estas dificultades se han remediado con la agrupación de términos municipales, más aún en la época de recolección de la aceituna, para la que existe libertad para el trabajo, dentro de toda la provincia; próxima a terminarse, la crisis se agrava extraordinariamente y para buscar una solución armónica que no condene a constante paro a gran número de obreros de determinadas regiones pobres, haciendo uso de las facultades que me confiere la orden telegráfica del Excmo. señor ministro de la Gobernación de 24 de Octubre último, en relación con el artículo cuarto del decreto de 12 de Septiembre del mismo año, se modifica aquella agrupación por zonas, en el sentido de establecer solamente tres, Sierra, Central y Sur. ZONA SIERRA Ganadera.—Comprende los pueblos de Anora, Adániz, Alcarac, Belalcázar, Belmez, Los Blázquez, Cardena, Conquista, Dos Torres, El Guijo, El Viso, Espiel, Fuente Obejuna, Fuente La Lancha, La Granjuela, Hinojosa del Duque, Montoro, Obejo, Peñarroya Pueblonuevo, Pozoblanco, Pedroche, Santa Eufemia, Torrecampo, Valsequillo Villalalto, Villanueva del Duque, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey, Villaharta y Villaviciosa. ZONA CENTRAL Cerealista.—Comprende los pueblos de Almodóvar, Bujalance, Cañete de las Torres, Castro del Río, Córdoba, El Carpio, Espejo, Fernán Núñez, Fuente Palmera, Guadalcázar, Hornachuelos, La Carlota, La Rambla, La Victoria, Montalbán, Montemayor, Palma del Río, Pedro Abad, Posadas, Santaella, Villa del Río, Villafranca, y San Sebastián de los Ballesteros. ZONA SUR Olivarrera.—Comprende los pueblos de Aguilár, Almedinilla, Baena, Benamejí, Cabra, Carcabuey, Doña Mencía, Encinas Reales, Fuente Tójar, Iznájar, Lucena, Luque, Montilla, Monturque, Moriles, Nueva Carteya, Palenciana, Puente Genil Priego, Rute, Valenzuela y Zúheros. En cada una de estas zonas habrá completa libertad de trabajo para todas las faenas agrícolas. Los obreros pertenecientes a los términos municipales lindantes con la zona central, pueden trabajar indistintamente en las fincas de los términos municipales limitrofes. Córdoba 2 de Febrero de 1932.—El gobernador civil, Eduardo Valera.

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por homicidio seguida en el juzgado de Rute contra Miguel Rodríguez. La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Romero Pareja y la representación al procurador señor La Cerda. En la Sala segunda se verá la causa por atentado instruida en el juzgado de Bujalance contra Francisco Torres. Le defenderá el abogado señor Pavón y le representará el procurador señor Guerrero. Incoación de sumarios El juzgado de instrucción de Montilla incoó sumario por lesiones que sufre la vecina de dicho pueblo Juana Bermúdez Castro. El de Priego por suicidio de la vecina de Almedinilla Josefa Pulido Muñoz, que se ahorcó en su domicilio. El de Lucena por quemaduras que sufre el niño de once meses José Córdoba Huertas.

Una visita a los agricultores presos en Jaén

El pasado domingo por la noche, entre un número reducido de amigos, se propuso la idea de ir a Jaén y hacerles una visita a aquellos compañeros que han sido multados y reclusos en la cárcel de la capital, por no admitir más número de obreros alojados o acoplados, sobre los que tenían dedicados a la recolección de aceituna; y allá fuimos el lunes; y sin haber divulgado el propósito, por que queríamos evitar aglomeraciones, el número de los visitantes de Córdoba, El Carpio, Castro del Río, Baena, Bujalance y otros pueblos de la provincia, se elevó a más de cincuenta. Nos habíamos equivocado; el lunes no era uno de los días señalados para poder visitar a los detenidos, pero la decepción duró poco. Una entrevista con el jefe de la prisión y un ruego para que pudiéramos satisfacer nuestro deseo, fueron bastantes para que el digno y caballeroso funcionario nos señalara las tres de la tarde como hora extraordinaria, en atención a que estaban distantes nuestros pueblos, y no creyó justo hacernos repetir el viaje, como era el propósito. En la prensa de Madrid se han discutido largamente estas prolongadas e injustificadas prisiones; en el Parlamento se interpellará al Gobierno sobre los mismos hechos; las Cámaras, Federaciones y Sindicatos Agrícolas, han elevado sus ruegos y sus protestas a los Poderes públicos para que acabe esta crítica situación, que preocupa hondamente, no solo a Jaén, sino a toda Andalucía; y todas esas lamentaciones y súplicas que el telegrafo ha llevado a Madrid; todo ese sentimiento que embarga a la masa agrícola de nuestra comarca, es solo una ráfaga de los hechos recibidos a distancia. Hay que ir a Jaén y enfrentarse en la galería de la flamante cárcel con aquellos hombres dignísimos y venerables, separados de sus familiares y de sus amigos por doble rastrollo de recios barrotes y de espesa red metálica; es preciso haber gozado por más de una hora aquella nota viril de hombría, que sin arrogancia ni desplante, dignificaba, consagraba, la nueva cárcel de Jaén. El magistrado intachable, el pundonoroso militar, el culto abogado y el paciente labrador, fraternizan, coinciden sin ponerse de acuerdo, y forman un bloque, no de rebeldía ni de asomo de emboscadas, sino un bloque en defensa de la Agricultura; un bloque en defensa de España; un bloque, en definitiva, que combatiendo el sistema, defiende a la República. Fuerte fue la impresión que recibimos; pasaron los años de nuestra vida sin olvidar por un momento ni el mas ligero detalle de lo que pudimos observar en aquellos presos. Son todos agricultores que despiertan; son los hombres del Agro que se reuvelen y dan el pecho francamente, con nobleza, sin malicia, sin un gesto que pueda interpretarse torcidamente. El ambiente de la sala de visitas de la cárcel, estaba saturado de dignidad... Los multados son muchos; los presos en Jaén dieciocho, y sus nombres los consignamos para que vayan escritos juntamente con el laicismo que en este artículo hemos procurado dar al episodio: don José Cos Serrano, don Eufrosio Bonilla Bonilla, don Cristóbal Ochoa y Torres de Navarra, don José Ramiro de la Casa, don Francisco Molina Martínez, don Joaquín Villar Gómez, don Manuel Sáenz Fernández, vecinos de Jaén. De la Fuensanta de Martos, don Emilio Bravo Merino, don Manuel Santiago Moya, don Adolfo Guirao Tejero, don Juan Navas Ballesteros, don Antonio López Basco, don Manuel Saenz Mesa, don Antonio Estrella Romero, don Serafín Molinas Dios, don Lázaro Lázaro Junquera. De La Guardia, don Blás Medina Jiménez y de Mancha Real, don Lorenzo Morillas Fernández. Esta docena y media de oliveros, con su actitud resuelta y sin ánimo de provocar conflictos, han hecho un servicio de propaganda de unión entre los agricultores, como no podían soñar. Antonio Zurita

HACIENDA

Libramientos La Delegación de Hacienda de esta provincia ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las personas siguientes: Don Urbano Domínguez, don Juan Guerrero y don Ernesto Muñoz.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL MINISTRO DE JUSTICIA DICE QUE LAS NOTAS DEL VATICANO NO TIENEN TRANSCENDENCIA POLITICA. ALBORNOZ CONTESTARA A MAURA SOBRE LA INCAUTACION DE BIENES DE LOS JESUITAS. EL MINISTRO DE HOLANDA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. EL CONFLICTO CHINO JAPONES ENTRA EN UNA FASE DE EMOCIONANTE GRAVEDAD. Madrid Interesantes declaraciones del ministro de Justicia sobre los asuntos de palpitante actualidad. El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que las notas que el Nuncio entregó ayer al Gobierno en nombre del Vaticano, solo contenían observaciones encaminadas a obtener una atenuación en la aplicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús. Esas notas—añadió el señor Albornoz—no tiene transcendencia alguna política. En cuanto a la opinión expuesta por el señor Maura, de que no debió haberse llegado a la incautación de bienes sin previa indemnización yo demostraré mañana con mi intervención en el debate de la Cámara, que el exministro de la Gobernación está equivocado e interpreta mal los preceptos constitucionales. Como ya están expuestos los distintos puntos de vista del Parlamento en el debate, creo que mañana, después de mi intervención, se dará por terminada la interpellación. Estoy terminando el proyecto de ley sobre congregaciones religiosas que muy en breve someteré al Consejo de Ministros y seguidamente lo llevaremos a la discusión de las Cortes. El proyecto de Reforma Agraria, lo estudia el Gobierno con el mayor detenimiento, al objeto de presentar a las Cortes una ley viable que encauce la marcha del problema. Anunció el ministro que había que adelantar tiempo, pues el ministro de Hacienda señor Carner, quiere presentar a las Cortes el día 15 del corriente un proyecto del presupuesto nacional. Anunció el señor Albornoz que en breve someterá a la aprobación del Consejo una amplia combinación de fiscales. Afirmó que no creía que se dieran vacaciones parlamentarias con motivo de las fiestas de Carnaval y expresó su opinión de que la vida de estas Cortes será larga y provechosa. ADQUIERA SU LOCALIDAD! ara esta noche en el GRAN TEATRO MIGUEL FLETA GRANDIOSO CONCIERTO El ministro de Holanda presenta sus cartas credenciales al presidente de la República Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el ministro plenipotenciario de Holanda Mr. Rooscle-Matven. Este era el primer acto de esta clase que se celebraba, desde que el señor Alcaiz Zamora se posesionó de la presidencia de la República. El introductor de embajadores señor López Lago, fue a la residencia del ministro de Holanda para recogerlo. La comitiva ocupó dos automóviles de la Presidencia en los que se trasladó al Palacio Nacional acompañada de una sección de la escolta presidencial. La comitiva penetró en el Alcázar por la puerta llamada del Príncipe. Una compañía de Infantería rindió honores en la forma acostumbrada. El ministro entregó al presidente de la República sus cartas credenciales cambiándose los acostumbrados saludos. El jefe del Gobierno señor Azaña, como ministro de Estado interino, asistió al acto y presentó al nuevo ministro de Holanda el alto personal de Palacio. Un éxito formidable será el concierto de hoy en el GRAN TEATRO por MIGUEL FLETA el eminente tenor. Extranjero EL CONFLICTO CHINO-JAPONES ENTRA EN UNA FASE DE EXTREMA GRAVEDAD Shanghai.—Las tropas japonesas han atacado por mar y tierra a la ciudad china de Wu-Sung. Los japoneses a las 8'53 de la mañana, rompieron un violento fuego de artillería contra una división china. Hasta ahora solo se sabe que hay millares de muertos y heridos de uno y otro ejército. Más barcos a Shanghai Londres. Noticias recibidas del Japón, afirman que los ministros de la Guerra y Marina han ordenado la salida para Shanghai de varias divisiones de la Armada nipona. Alemania se une a las grandes potencias Berlín. El Gobierno alemán ha acordado marchar de acuerdo con las demás grandes potencias para conseguir de los Gobiernos chino y japonés, la suspensión de las hostilidades y entablar negociaciones de arreglo. PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madre Alta) CONSULTA DE OCHO A CUATRO Las escuadras china y japonesa se encuentran a ocho millas de distancia Londres. Comunican de Nankin, que las escuadras china y japonesa se encuentran a ocho millas de distancia una de la otra. Los navios británicos y norteamericanos se han colocado en el centro para impedir que se rompan las hostilidades. ESPANTOSOS TERREMOTOS EN CUBA Habana. A la una y quince de la madrugada anterior, se sintió un violento terremoto en Santiago de Cuba, que se repitió a los pocos minutos. Las sacudidas sísmicas fueron espantosas y han destruido la tercera parte de la población. El vecindario, presa de un enorme pánico, se lanzó al campo en ropas menores. La confusión fue indescriptible. En poco más de una hora se observaron cuatro terremotos, seguidos de fuertes ruidos subterráneos. Más de dos mil edificios se han derrumbado. Las víctimas pasan de tres mil. En la prisión municipal fue donde más terribles estragos causó el terremoto. Las salidas quedaron cortadas a causa de los derrumbamientos y los bomberos no pudieron prestar auxilio a las víctimas. Droguería Jerezana Rodríguez Marín, 9 Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado. El caso de los labradores de Jaén La Federación provincial de Federaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba, ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros el telegrama que sigue: Las autoridades de Jaén continúan a los labradores que tienen en la cárcel con exigirlas por la vía de apremio los jornales de los alojados que no aceptaron. Denunciamos a vuecencia tamaño desafuero, rogándoles les obligue a que se atengan a los preceptos de la ley. Antonio Navajas. Presidente de la Federación de Labradores de Córdoba.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCION PARA HOY JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1932

A las DIEZ Y EDIA de la noche.—Formidable acontecimiento artístico-Grandioso y único concierto por el eminente tenor español MIGUEL FLETA, acompañado al piano por la señorita PILAR VAVERO.—Precios de las localidades: Butaca numerada, 12'00 pesetas.—Anfiteatro, 3'00.—Paraiso, 1'50.—La taquilla se abre a las DOS de la tarde.—Mañana viernes, concierto por el Centro Filarmónico Eduardo Lucena.—El sábado, DEBUT de la COMPAÑIA DE COMEDIAS de MARIA LUISA MONERO.—Primer actor: Rafael Mario Victorero, con el ESTRENO EN CORDOBA de la comedia de gran éxito, original de don Jacinto Benavente, titulada CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves 4 de Febrero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—UNICO DIA POPULAR con motivo de las últimas proyecciones de la superproducción de gran ÉXITO, TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL, titulada LA MUJER X. Completará el programa la graciosísima película HABLADA EN ESPAÑOL por STAN LAUREL y OLIVER HARDY, VIDAS NOCTURNAS.—Butaca, UNA PESETA.—Gradas, 0'20.—Mañana viernes, ESTRENO del superfilm ruso, IVAN EL TERRIBLE.—TEMPORADA DE CARNAVAL.—Gran Compañía de Comedias de la simpaticísima actriz española AMALIA DE ISAURA.—Debut el sábado 6 con el estreno de Benavente, LA MELODIA DEL JAZZ-BAND.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Hoy jueves 4 de Febrero de 1932.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—GRANDIOSO PROGRAMA MONUMENTAL A PRECIOS POPULARES.—Primer: Estreno de la revista sonora NOTICARIO FOX NUMERO 40.—Segundo: Restreno del formidable cuarteto RIGOLETTO, por el famoso tenor italiano GIGLI.—Tercero: Sensacional estreno Metro Goldwyn Mayer, BILLY THE KID, por los famosos actores John Mac Bronn y Wallace Bery.—Precios para esta monumental película: Butaca, 0'75 pesetas.—Ninos, 0'40.—Muy pronto: LA DANZA ROJA.

Constitución de la Junta provincial de Propietarios de fincas rústicas

El sábado, a las siete de la noche, en los altos del Circulo de la Amistad, se celebró la reunión a que estaban convocados, según acuerdo del 18 de Enero último, los señores que por aclamación fueron designados para constituir la Junta Directiva de dicha Asociación, los que quedaron posesionados de sus cargos de manera provisional y con carácter interino hasta la definitiva resolución por la asamblea general que en su día ha de celebrarse en esta capital, de la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Don José Díaz Cordobés y don Adolfo Rodríguez Jurado.

Presidente efectivo: Don Angel Suárez-Varela Alonso.

Vicepresidentes: Don Manuel Varo Repiso y don Manuel Benito Benito.

Tesorero: Don Francisco Porras Porras.

Secretario: Don Ricardo Belmonte de Viguera, marqués de Santa Rosa.

Vicesecretario: Don Feliciano Delgado Gallego.

Vocales: Don Rafael González Madrid, don José Castillejo Castillejo, don José Cortés Pujadas, don Salvador Muñoz Pérez, don Pío Jiménez Benito, don Indalecio García Mateos, don Isaac Holgado Borrego, don Carlos Montijano Barón, don Ricardo López Suárez-Varela, y don Aurelio de Castro y Navarro.

En la reunión, a la que asistieron multitud de personas de las que componen la parte más importante del agro cordobés, reinó el mayor entusiasmo y entre otros acuerdos se tomó el de hacer un llamamiento a la clase propietaria por medio del manifiesto que a continuación insertamos.

LLAMAMIENTO A LOS PROPIETARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Al quedar constituida en el día de hoy de manera oficial la Junta provincial de la Agrupación de propietarios de fincas rústicas, filial de la Nacional residente en Madrid, es deber primordial de los que sin mérito para ello y solo por una benevolencia de los que nos eligieron, la constituimos, siquiera sea con carácter interino, dirigirnos a nuestros compañeros, a la vez que, cumpliendo con un deber de cortesía, para públicamente agradecer la distinción de que fuimos objeto, el encomiar la necesidad de dar a esta naciente entidad todo el impulso que merece por lo que significa para nuestros intereses particulares y para los generales de la nación, por el papel que está llamada a desempeñar en este actual momento de reestructuración nacional en que el impulso de novísimas corrientes sociológicas y jurídicas en orden al derecho de propiedad, va a cambiar de manera tan radical y decisiva la que hasta ahora fue intangible institución.

Las nuevas corrientes del Derecho al renovarse, dando cabida al elemental dentro del régimen de organización de la propiedad, nos plantea a los propietarios la disyuntiva de, o salir de la indiferencia en que hasta ahora hemos estado sumidos, sin preocuparnos poco ni mucho del planteamiento y resolución de los problemas que con la propiedad tienen relación para participando en ellos, salvar nuestros indiscutibles derechos; o pasar a la historia como una clase inepta y apática mereciendo el desprecio por no haber sabido conservar y ejercer la influencia que de consumo nos otorga nuestra emplazamiento en la sociedad como principal componente necesario en el concierto de la misma.

Lejos, muy lejos de los momentos actuales, las rancias ideas de clase privilegiada que el tiempo y las circunstancias hasta hoy nos atribuyeron, vamos a participar del arrollador movimiento resurgente reclamando el puesto que merecemos para intervenir en todo lo que se refiere a la propiedad; y con nuestra cooperación consciente, despejemos el pavoroso porvenir que nos aguarda a nosotros y a la nación entera, caso de que continuemos cerrando los ojos a la verdad y esperándolo todo del destino, sin poner nuestra voluntad y energías en la defensa del indiscutible derecho de propiedad compatible con la función social que indiscutiblemente tiene.

A este efecto esperamos que no sea nuestra Agrupación una de esas muchas entidades que solo existen en los Estatutos que las crearon y confiados en la cooperación que no nos ha de faltar de todos los propietarios, apresándonos a luchar para deshacer la cualidad de incomprendidos de que hasta ahora (hay que decirlo) hemos dado concluyentes pruebas.

Participación directa y oficial en todo lo que con la propiedad y su organización se relacione.

Unión eficaz y sin reservas en la defensa de la misma.

Apoyo moral y económico a todos nuestros componentes dentro de las oportunas organizaciones que a este fin se creen.

He aquí el mínimo programa que pretendemos desarrollar, si no nos falta la ayuda que a todos pedimos y con la que de antemano contamos, muy especialmente de los que, llevados de un impulso de simpatía personal, pusieron en nuestras inexpertas manos la defensa de la clase propietaria de la provincia, tan necesaria hoy de la mayor cohesión en estos momentos graves y decisivos de su desenvolvimiento histórico.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Lucena, don Manuel Ruiz Maya, don José Priego López, don Antonio Gil Muñoz, una comisión de obreros de Córdoba y otra comisión de obreros de Puente Genil.

NOTAS DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Pedro se unieron con el Sacramento del matrimonio el día de la Candelaria, la bella y simpática señorita Pilar García Prieto y el apreciable joven don Manuel Moreno Coleto.

Los novios entraron en el templo, que se hallaba adornado con mucho gusto, a los acordes de una marcha nupcial.

La desposada lucía elegante traje blanco de seda y velo de chantilly. Una diadema del simbólico azañar realzaba sus naturales encantos. El velo era llevado por la monísima niña Maruja Herrera, encantadora muñequita que lucía un traje primoroso.

Apadrinaron a los contrayentes los padres de la novia don Rafael García Varo y doña Concepción Prieto Ugarte.

Suscribieron el acta matrimonial en calidad de testigos, don Gaspar Tapia Ruano, don José María Luque Casares, don Enrique y don Eduardo Tapia Olivera, don José García Bernal, don José Díaz Rivera, don Rafael González Luque y don Manuel García Prieto.

Bendijo la unión el rector de la mencionada parroquial don Juan José Abril.

Los numerosos invitados al acto trasladáronse al domicilio de los señores de García Varo, donde fueron obsequiados con verdadera esplendidez.

El elemento joven organizó un animado baile que duró hasta las primeras horas de la noche.

El joven matrimonio al que deseamos una luna de miel interminable marchó a Madrid y otras poblaciones.

EL EMINENTE TENOR ESPAÑOL MIGUEL FLETA

CANTA HOY JUEVES EN EL GRAN TEATRO

De mucho interés

Aclaración a las bases de trabajo de los conductores de automóviles

El Jurado mixto de Transportes ha contestado oficialmente a una consulta elevada ayer por "Córdoba Automovilista Club" relativa a la interpretación de las bases quinta, séptima y 25 relativas al trabajo de los conductores de automóviles, aclarando los extremos de las mismas.

Los socios de dicha entidad recibirán mañana copia del escrito elevado, así como de la contestación.

Aquellos automovilistas que no sean socios y a quienes interese conocer el resultado de esta consulta pueden dirigirse a la Secretaría de "Córdoba Automovilista Club", calle Morería, 14, principal, donde desinteresadamente se les facilitará una copia.—El secretario, Francisco Quesada.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

Ayer recibió en su despacho oficial el alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes las siguientes visitas:

Una comisión de la Sociedad de ahijados, don Pedro Jiménez, don Alfonso Pérez y don Rafael Urbano.

Servicios de la Guardia municipal

Denuncias de Ana Ruiz Haro, vendedora de frutas y legumbres por utilizar una pesa de kilogramo, con falta de 22 gramos; de Juan Cruz Carrasco por vender plátanos a más precio del señalado; del dueño de la casa número 23 de la calle Blasco Ibañez, por tener lleno el pozo negro; del propietario de la casa número 2 de la calle Rivas y Palmas por estar construyendo un retrete sin autorización; del dueño de la casa número 37 de la calle de Pedro López por efectuar obras sin autorización y del propietario de la casa número 2 de la calle Sánchez de Feria, por efectuar obras sin licencia.

El guardia número 67 dió conocimiento de que acompañó a la Casa de Socorro, a Juan Garzón Toscano, que fue curado de lesiones y alcoholismo agudo.

El 4, dió cuenta de que María Alcáide Alcáide, fue curada en la Casa de Socorro, de lesiones que se produjo al caer casualmente.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de este Círculo con motivo del próximo Carnaval, ha acordado celebrar cuatro bailes de máscaras en los días 7, 8, 9 y 14 del corriente, que tendrán lugar a las once de la noche, excepto el señalado para el día 8, que será dedicado a los niños y comenzará a las cinco y media de la tarde. Este mismo día se celebrará una cena americana que empezará a las diez y media.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, confiados en que contribuirán con su presencia, acompañados de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Salz de Cárlos

De Instrucción Pública

Título
En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de practicante expedido a favor de don Antonio Ramírez Hidalgo.

Las escuelas de la provincia
La Dirección general de Primera Enseñanza pidió a la Sección Administrativa de Córdoba la relación de las escuelas que funcionaban en esta provincia en 25 de Diciembre último.

Se le ha contestado que había 301 a cargo de maestros y 294 a cargo de maestras.

Cese
El maestro don Rafael Molina Iglesias que tenía a su cargo una escuela de Guadalcazar ha cesado en ella por tener que cumplir el servicio militar.

EL ACONTECIMIENTO DE HOY MIGUEL FLETA

en el GRAN TEATRO GRANDIOSO CONCIERTO

El festival del Centro Filarmónico

Según tenemos anunciado, el cuadro artístico del Centro Filarmónico Eduardo Lucena celebrará mañana, en el Gran Teatro, un festival que se ajustará al programa siguiente:

Primera parte
"El 2", pasacalle, orquesta.—Lucena.

"Los Rondadores" (a petición), coro y orquesta: solistas señores Gant, Recio y López.—F. Arévalo y Aurelio P. Cantero.

"Balada y Alborada" (del señor Joaquín), orquesta.—Maestro Calallero.

"Canción Bohemia" (de Las Musas Latinas), coro y orquesta (primera vez), solista señor Domínguez M. Penella.

Segunda parte
"El Barbero de Sevilla", obertura, orquesta (primera vez).—Rossini.

"En el Mar", barcarola (orfeón), primera vez.—Varela Silvari.

"Serenata Morisca", orquesta.—R. Chapí.

"Oración Oriental", coro y orquesta, solista señor López Puig (primera vez).—R. Millán.

Tercera parte
"La Gran Vía", fantasía, orquesta (primera vez).—Chueca y Valverde.

"El Canto del Jilguero", sardana, coro y orquesta (primera vez).—Vicenc Bou.

"Minuet", de la Sinfonía XV, orquesta (primera vez).—Haydn.

"Mi Morena", jota, coro y orquesta: solistas señores López Puig y Gant (primera vez).—F. Arévalo y Aurelio P. Cantero.

Dicho programa estará dirigido por el maestro Aurelio P. Cantero.

ESTA NOCHE A LAS 10'30 MIGUEL FLETA

en el GRAN TEATRO GRANDIOSO CONCIERTO

Cámara Oficial Agrícola

A LOS POSEEDORES DE TRIGO EN ESTA PROVINCIA

El señor ministro de Agricultura ha dictado una orden mandando que los tenedores de trigo den relaciones de sus existencias, sin excusa ni pretexto para el día diez del corriente mes.

Con la mencionada orden, se pre'ten de conocer la verdad de la cantidad de trigo con que cuenta España para su abastecimiento hasta la próxima cosecha, y si por la tradicional incuria de los agricultores no se declara todo, absolutamente todo el que exista, y lo que resulte no cubre las necesidades aparentemente, el ministro de nuestro ramo, por muchos esfuerzos que haga, no podrá evitar las importaciones, si no opone a los alarmistas cifras de una estadística completa.

Esta Cámara Agrícola ruega, por tanto, a todos los tenedores de trigo, en pequeñas o en grandes cantidades, que den relación para el dicho día diez en sus respectivos Ayuntamientos, o en este organismo provincial, evitando con ello, no solo los perjuicios de la desvalorización de las actuales existencias, sino también los efectos depresivos para la cosecha próxima.

No olviden los labradores que una importación desatentada, causó estragos incalculables en nuestra riqueza cerealista; y ahora hay que evitarlo a todo trance.

Córdoba 3 de Febrero de 1932.—El presidente de la Cámara, Francisco Salinas.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 2 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	4'10
Sin hueso, kilo, a	5'70
Terñera con hueso, kilo, a	4'60
Sin hueso, kilo, a	6'40
Macho, kilo, a	3'00

PIANOS

No adquirir estos instrumentos sin conocerlos
CHASSAINE FRÈRES
SON LOS MEJORES QUE SE FABRICAN
Agente exclusivo. **Felipe Jiménez Jiménez**
Plaza de la República. - CORDOBA

NOTAS DEPORTIVAS

El próximo domingo se verificará en el Stadium España un partido entre el Córdoba Racing Club y un equipo del Betis Balompié.

La alineación del equipo sevillano será el siguiente:
Espinosa; Altuna, Jiménez; Chapú, Currinche, Torres; Luque, López, Vallina, Albes, Gabella.

Todos estos equipiers son profesionales y algunos, como Altuna y Vallina, gozan de sólida reputación.

También hay que destacar la presencia de Chapú, que es una valiosa adquisición que el Betis acaba de hacer en Canarias.

Es seguro que dicho partido habrá de despertar gran interés entre los aficionados cordobeses.

TELEGRAFICO

ALCOY, 4 Febrero.—Almacenes Hierro Aragón.—Notifícale compra importantes saldos de pañería muy conveniente para obreros. García-Hierro.

GACETILLAS

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletín, artículos de nuestros colaboradores Antonio Monedero y Conrado Goeltig y la Sección religiosa.

GRAN TEATRO HOY JUEVES MIGUEL FLETA

GRANDIOSO CONCIERTO

Consecuencias del alcohol

Ayer, en la casa de lenocinio número 5 de la plaza de Abades, se sintieron valientes, sin duda por haberse subido a la cabeza la gran cantidad de alcohol que habían traído, las mujeres de vida airada María Torres y María Segura Calzado.

Después de dirigirse toda clase de insultos pasaron de los dichos a los hechos y hubo una verdadera lluvia de mamporros y arañazos.

María Segura tuvo que ser conducida al taller de reparaciones de la calle de Góngora, donde la asistieron de erosiones en la cara y un acceso de alcoholismo agudo que le pasó aplicándole una gran cantidad de amoníaco.

De la Casa de Socorro pasó a la Comisaría de Vigilancia en unión de su agresora, donde se formuló el correspondiente atestado.

LOS REYES DEL MANTON

Son sin discusión
Los Almacenes Hierro Aragón
Señora tenemos el manton de Manila que usted prefiere bordado como por los ángeles, coloridos finos y variados y precios que usted quiera. Fantasías para disfraces desde 50 céntimos metro.

Una denuncia

Antonio Huertas López, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Sacramento Baena Gallo, y a una hija de esta llamada María por que constantemente le insultan y amenazan en su domicilio, calle Teniente de Hoces, número 15.

HOTEL BARCELONA

De la viuda de
JOSE GALAN DIAZ
Director: J. GALAN (hijo)
Gran confort — Precios módicos
Marianna Pineda, 7
Teléfono, 11.661. Madrid

Una riña

En la casa número 10 de la calle del Claustro riñeron ayer dos vecinas y se acometieron furiosamente, resultando una de ellas llamada Rafaela Mendoza Porras, de 50 años, con una herida contusa leve en la región frontal y erosiones en la cara.

Fue curada en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

PARA CARNAVAL

Con motivo de esta festividad tendrá que efectuar compras en el ramo de tejidos y ropa hecha, recuerde antes, que la casa más surtida y vende más barato es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Las grandes compras que esta sociedad hace para surtir sus cuatro establecimientos permite conseguir de las más importantes fábricas precios especiales debido a las grandes cantidades que de todos los artículos se compran, siendo este el secreto de poder vender a precios tan reducidos.

No lo olvide antes de hacer sus compras, visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales (sólo en Córdoba) que le conviene. Precio fijo verdad, no se hacen regalos, pero se vende barato.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la señorita Carmen Bellido Sisternes que era muy apreciada entre sus amistades por sus excelentes dotes de carácter.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño, se vende o se arrienda la fábrica de tejidos y sacos de yute, situada en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Córdoba), dirigirse a don Antonio Fernández.

Sustracción del 400 pesetas y detención del autor del delito

Anoche formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia Pedro Laguna Carmona, quien manifestó que cuando estaba tomando unas copas de vino en una taberna establecida en la calle Duque de Hornachuelos notó que le habían sustraído un sobre en el que guardaba 400 pesetas, sospechando que el autor del robo fuera un individuo que se llama Bartolomé García García.

Poco después, por el agente de Vigilancia señor Hernando fue detenido Bartolomé, que se confesó autor del delito.

EL ALMACEN DE LAS MEDIAS

más importante es
ALMACENES SANCHEZ
en él encontrará el mejor surtido en Medias, Calcetines y toda clase de Géneros de Punto. Especialidad en Camisas, Corbatas, Guantes y Perfumería

Accidentee motorista

Ayer, en la carretera del Brillante, cayó de una motocicleta que montaba José Cantarero Illanes, de 27 años produciéndose varias lesiones.

En la Casa central de Socorro fue asistido de una herida contusa en la región parietal izquierda y de erosiones en la cara, en ambas manos y en la rodilla izquierda.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de maría.

Los canes

Un perro mordió ayer en el Campo de la Verdad a Serafina González Mora, de 46 años, causándole erosiones leves en la cara externa del muslo derecho, que le fueron curadas en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

NUEVO CATALUÑA

de
ENRIQUE BUENDIA SIMON
Montera, 7. Teléfono 15.617
MADRID
Pensión céntrica y confortante
Precio módicos

Ultimas publicaciones

editadas en el mes de Enero de 1932
VIVANTE.—Tratado de Derecho mercantil. Tomo, I. El comerciante, 20 pesetas.

JIMENEZ DE ASUA.—La legislación penal de la República española. 2 pesetas.

CONTRATO DE TRABAJO.—JURADOS MIXTOS PROFESIONALES. COLOCACION OBRERA. Leyes de 21 y 27 de Noviembre de 1931 Edición oficial, 2 pesetas.

ARRENDAMIENTOS de fincas urbanas. Decreto de 29 de Diciembre de 1931 regulándolos. Edición oficial, 1 pesetas.

MIGUEL.—Elementos de Geometría (De las contestaciones de oficiales de Telégrafos). 9 pesetas.

MIGUEL.—Elementos de Aritmética. (De las mismas contestaciones) 8 pesetas.

ESPONA.—Nociones de Química. (De dichas Contestaciones). 5 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas
AZPEITIA. La Reforma Agraria en España, 5 pesetas.

FABREGAS DEL PILAR.—Políticos y funcionarios, 6 pesetas.

SERRANO.—Tecnología industrial. Tomo II, texto y atlas, 35 pesetas. Tomo III, Organización, 28 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado: 12.250
MADRID

COLLARES y BOINAS
Los últimos modelos Nuevas remesas
"LA SEVILLANA"
Claudio Marcelo, 17. CORDOBA

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA
se combaten con éxito seguro tomando el poderoso regenerador
HIPOFOSFITOS SALUD
Es un producto inalterable que los médicos lo recomiendan en todas las épocas del año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.



Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y en las tribunas hay regular concurrencia.

Ruegos y preguntas

Don Bruno Alonso censura a algunos Ayuntamientos que ponen dificultades para las expropiaciones referentes a las obras de riego de la Confederación del Ebro.

Pide al ministro de Obras Públicas que visite aquella comarca para que se convenga de lo que ocurre.

El señor Prieto ofrece realizar el viaje cuando se lo permitan sus ocupaciones y solicita la colaboración de todos para llegar a soluciones de armonía para aliviar la crisis de trabajo.

Añade que ésta es mundial y que repercute en todas las ramas de la economía nacional y especialmente en la industria siderúrgica.

El Gobierno dedica a este asunto preferente atención y tiene en estudio varios proyectos que oportunamente serán presentados a la Cámara.

Termina recomendando a todos los sectores del Parlamento que cuando sea presentado el presupuesto lo discutan con altitud de miras con el fin de que se pueda llegar a su nivelación.

El señor Torres Campanal se ocupa de la situación angustiosa por que atraviesan las colonias españolas de Marruecos.

Don Eduardo Ortega Gasset habla de la situación de los propietarios de España especialmente los de Andalucía, pues se da el caso de que las tierras no son de los propietarios ni de los obreros por que están en manos de la usura.

Dice también que la censura establecida para las películas se practica arbitrariamente, con evidente perjuicio para la industria cinematográfica.

Finalmente pide que se dicten resoluciones encaminadas a evitar las competencias entre la justicia militar y la civil.

El señor Carner le contesta, respecto al primer ruego diciendo que al amparo de un ambiente de inseguridad se está creando una situación difícil a la economía nacional.

Reconoce que la usura se ha aprovechado de la intranquilidad de los propietarios para apoderarse de sus bienes.

Cuando venga el proyecto de Reforma Agraria se precisará también establecer la situación jurídica de la propiedad y se restablecerá la confianza perdida y que el Gobierno es el primero en querer lograr.

Las minas de Almadén

El señor Salazar Alonso explica su anunciada interpelación acerca de las minas de Almadén.

Se extiende en consideraciones acerca de la crisis mundial del mercurio y pide que se aumenten los haberes de retiro a los obreros de Almadén ya que cuando abandonan la mina van heridos de muerte.

SE ARRIENDA desde el día casa principal con agua de pie del Cabildo, calle Rodríguez Sánchez, 13. Darán razón: Jesús María, 1.

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES. Avenida de Cervantes, 24. Vinda de Valentín García del Campo.

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL AGUAS AGUAS EL MANANTIAL AGUAS AGUAS Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales. AGUA DE MARMOLEJO 0'85 botella, sin casco. Ventas al por mayor y menor. Calle Sevilla, n.º 9. Teléfono, 1-0-0-2. EL MANANTIAL—EL MANANTIAL

Solares en el Brillante. Con preciosas vistas a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

El señor González Peña aboga por que se construya un barrio obrero en terreno alejado de las minas y que las casas sean dotadas de condiciones higiénicas.

Pide que la jornada de trabajo se reduzca a cuatro horas.

Interviene brevemente el señor Alberca Montoya y se suspende el debate.

El ministro de Hacienda da lectura a varios proyectos.

El proyecto de ley del divorcio

Se entra en el orden del día y se pone a debate el proyecto de ley del divorcio.

El señor Guallar consume un turno en contra.

Dice que en ninguna Constitución nueva figura el divorcio y que lo que se ha hecho en España al incluirlo en su Código fundamental es un desafortunado engendro.

Añade que la moral y las buenas costumbres incluso la defensa económica, van contra el divorcio.

El señor Madrigal y otros diputados interrumpen al orador y el presidente de la Cámara les recomienda silencio.

El señor Beunza, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal, exclama:

—¡Usted se está colando continuamente!

El señor Pérez Madrigal protesta y se promueve un regular escándalo que corta la Presidencia.

El señor Guallar continúa impugnando el proyecto y termina su discurso sosteniendo que el matrimonio es una ley divina contra la cual ninguna ley humana puede prevalecer.

Le contesta el presidente de la Comisión señor Salazar Alonso, quien dice que el señor Guallar no ha comulgado el proyecto sino el artículo 43 de la Constitución.

Si la Presidencia tolera esto—continúa diciendo—se dará el caso de que dentro de la Cámara se haga una campaña revisionista.

El señor Barnés, que preside, dice que la Presidencia sabe cumplir con su deber y no necesita consejos de nadie.

El señor Vidarte defiende el proyecto y dice que el divorcio resolverá muchos conflictos matrimoniales.

Declara que a su juicio el dictamen es un poco tímido y que debe modificarse en el sentido de que se modifiquen los trámites para obtener el divorcio.

El señor Ruiz de Ville consume otro turno en pro y expone la necesidad de que se señale en el proyecto los fundamentos en que ha de basarse la declaración de incapacidad de los cónyuges en determinados casos, cosa que figuraba en el primer proyecto y que no se ha consignado en éste.

Interviene don César Juarros, que aboga porque se le dé más carácter espiritual a la ley y porque se intensifique la intervención del médico.

El señor Leizaola ataca duramente al proyecto y argumenta para demostrar que en el divorcio aumenta el número de delincuentes por el abandono en que quedan los hijos.

Termina defendiendo las teorías de Lombroso acerca de la indisolubilidad del matrimonio como medio de proteger a la mujer.

El señor Salazar Alonso dice que hay presentados cerca de cien votos particulares y enmiendas y que la Comisión no mantiene un criterio cerrado sino que admitirá todas aquellas modificaciones que puedan mejorar el proyecto.

Termina la discusión de la totalidad y se levanta la sesión a las nueve y diez.

Besteiro y los periodistas. El señor Besteiro, como de costumbre, recibió a los periodistas en su despacho oficial, una vez terminada la sesión de Cortes.

Dijeron que en la sesión de hoy

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos). Teléfono 2508.

Plato del día: Filetes de riñones de cerdos con habas verdes salteadas.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Vinda de González Gran Capitán, 7 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Lengua de vaca estofada.

PARA EL CARNAVAL Se han recibido las legítimas peladillas de Alcoy y garrapiñadas de Alcalá. Casa Antonio Candela, Málaga, 13.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Reyes Católicos.—Teléfono 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

EL COMITE NACIONAL DE LA U. G. T. ACORDO SOLIDARIZARSE CON LA OBRA REALIZADA POR LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS

A la sesión celebrada ayer por la mañana por el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores asistieron los tres ministros socialistas, los cuales expusieron la obra que llevan realizada en sus respectivos departamentos y dieron cuenta de la que tienen en proyecto.

Don Indalecio Prieto informó ampliamente acerca del criterio que ya expuso en la Prensa contrario a acceder a las peticiones que tienen hechas los ferroviarios.

El Comité se solidarizó por unanimidad con la obra de los ministros socialistas y acordó emprender una activa campaña de propaganda para divulgar aquella.

La Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario estuvo también informando al Comité de la Unión General de Trabajadores de todo lo referente al problema ferroviario.

Los ministros de Obras Públicas y Trabajo

En los pasillos del Congreso los periodistas preguntaron a don Indalecio Prieto qué impresión había sacado de la reunión celebrada en la Casa del Pueblo, con relación al problema ferroviario y se limitó a constatar que habían sido oídas las dos partes y que el pleito había quedado visto para sentencia.

Añadió que por la tarde el Comité de la Unión General de Trabajadores continuaría su labor, pero ya sin la asistencia de los ministros socialistas.

El señor Largo Caballero confirmó que el pleno del Comité de la Unión General de Trabajadores había acordado solidarizarse con la obra realizada por los ministros socialistas.

Agregó que la cuestión ferroviaria será estudiada detenidamente por el Comité, puesto que ya está bien informado del criterio de los ferroviarios y del que sostiene el Gobierno.

La minoría radical. En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical, acordando que el banquete con que será obsequiado el señor Lerroux en Barcelona con motivo del discurso que allí va a pronunciar el día 11 se celebre el 13 para dar lugar a que el público haya formado juicio sobre las ideas que exponga el jefe del partido.

Para asistir al mitin hay solicitadas más de diez mil invitaciones de todas las provincias de España.

El viernes marchará el señor Guerra del Río a Barcelona y el día 10 saldrá para dicha ciudad el señor Lerroux.

La minoría radical acordó también no oponerse a la aprobación del proyecto de control obrero.

La autorización de los actos políticos. El señor Gil Robles manifestó a los reporteros que el ministro de la Gobernación le había dicho que en el Consejo de ministros celebrado el martes se acordó autorizar la celebración de actos políticos y de propaganda a reserva de que los gobernadores civiles opinen previamente si con motivo de aquellos se pueden originar alteraciones del orden público.

Besteiro y los periodistas. El señor Besteiro, como de costumbre, recibió a los periodistas en su despacho oficial, una vez terminada la sesión de Cortes.

Dijeron que en la sesión de hoy

NUEVOS DETALLES DE LA CATASTROFE DE SANTIAGO DE CUBA

Santiago de Cuba. Las sacudidas sísmicas que originaron la catástrofe fueron cuatro y se registraron entre la una y cuarto y la una y media de la madrugada.

La ciudad quedó a oscuras y la mayoría de los habitantes huía aterrada.

Los ayes de las víctimas aumentaban el terror.

Millares de personas huyeron, en paños menores, a las afueras de la población.

En el sótano de una casa han sido hallados los cadáveres de once personas que se habían refugiado allí para librarse de los efectos del terremoto.

El fenómeno se sintió también en las ciudades de Camagüey y Granatano.

En muchos edificios de Santiago de Cuba se declararon incendios que no se podían combatir porque a causa del terremoto se rompieron las conducciones de agua.

A las seis de la mañana hubo otro temblor de tierra de menos intensidad que los restantes.

Entre las víctimas hay numerosos niños.

El tejado del Hospital de la Maternidad se hundió, quedando sepultadas entre los escombros muchas mujeres con sus hijos.

Varios departamentos de la cárcel también se han derrumbado, muriendo numerosos presos aplastados por los escombros y resultando muchos heridos.

Muchos presos luchan aún para romper las puertas de las celdas que

continuaría la interpelación referente al decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

En el orden del día continuará el proyecto de ley del divorcio.

Añadió que como hay muchos votos particulares presentados a dicho proyecto será necesario aplicar el reglamento con toda exactitud para abreviar las discusiones.

El jueves de la semana próxima no habrá sesión porque dicho día será declarado fiesta nacional en conmemoración de la proclamación de la primera República.

Es posible que haya sesión el sábado para compensar la pérdida de la del jueves, pues no se puede perder tiempo, ya que en fecha próxima habrán de ser puesto a debate proyectos de extraordinario interés y cuya urgencia es bien manifiesta.

El patronato para la incautación de los bienes de los jesuitas

El patronato designado para la incautación de los bienes de los jesuitas se reunió ayer para cambiar impresiones.

Las oficinas de dicho patronato se instalarán en el piso segundo del Palacio de Hielo.

Don José Ortega Gasset a Granada. Ha marchado a Granada don José Ortega Gasset para ocuparse de asuntos políticos relacionados con la agrupación Al Servicio de la República.

El señor Ortega Gasset será obsequiado con un banquete.

Provincias

MALAGA

Ha sido puesto en libertad el arcipreste don Andrés Coll.

Málaga. En vista de que el juez que instruiría el sumario contra el arcipreste de la Catedral don Andrés Coll no encontró materia para procesarlo, el ministro de la Gobernación conferenció al medio día con el gobernador y le ordenó que lo pusiera en libertad.

La orden fue cumplida inmediatamente.

BILBAO

Incendio en un barracón de las damas catequistas

Bilbao. Durante la anterior madrugada se declaró un incendio en el barracón que las damas catequistas utilizan para sus propagandas y que estaba establecido en la Avenida de Euzkadi.

Cuando acudieron los bomberos el barracón estaba casi destruido.

Solamente se logró salvar un aparato de proyecciones.

Créese que el fuego fue intencionado.

Intento de suicidio. Bilbao. Un hermano del exguardameta del Arenas, Jáuregui se dirigió a un monte próximo y utilizando una navaja barbera se dio varios cortes en el cuello y en el brazo izquierdo.

Varias personas lo recogieron y lo condujeron al Hospital de Deusto, donde quedó en gravísimo estado.

Se ignora los motivos que le obligaron a atentarse contra su vida.

VITORIA

Bodas de gitanos en la cárcel

Vitoria. En la cárcel de esta capital donde se encuentran reclusos, han contraído matrimonio los gitanos Cesáreo Jiménez, de 22 años, con Pascuala Jiménez Bagarry, de 17, y Paulino Jiménez Bagarry, de 18 años con Natalia Pérez, de 20.

Todos ellos se encuentran procesados por un delito de homicidio cometido con motivo de una batalla campal librada en el partido de Amurrio.

Bendijo la unión de los contrayentes el párroco de San Vicente.

Las parejas fueron obsequiadas con un suculento desayuno y con un almuerzo extraordinario.

Extranjero

NUEVOS DETALLES DE LA CATASTROFE DE SANTIAGO DE CUBA

Santiago de Cuba. Las sacudidas sísmicas que originaron la catástrofe fueron cuatro y se registraron entre la una y cuarto y la una y media de la madrugada.

La ciudad quedó a oscuras y la mayoría de los habitantes huía aterrada.

Los ayes de las víctimas aumentaban el terror.

Millares de personas huyeron, en paños menores, a las afueras de la población.

En el sótano de una casa han sido hallados los cadáveres de once personas que se habían refugiado allí para librarse de los efectos del terremoto.

El fenómeno se sintió también en las ciudades de Camagüey y Granatano.

En muchos edificios de Santiago de Cuba se declararon incendios que no se podían combatir porque a causa del terremoto se rompieron las conducciones de agua.

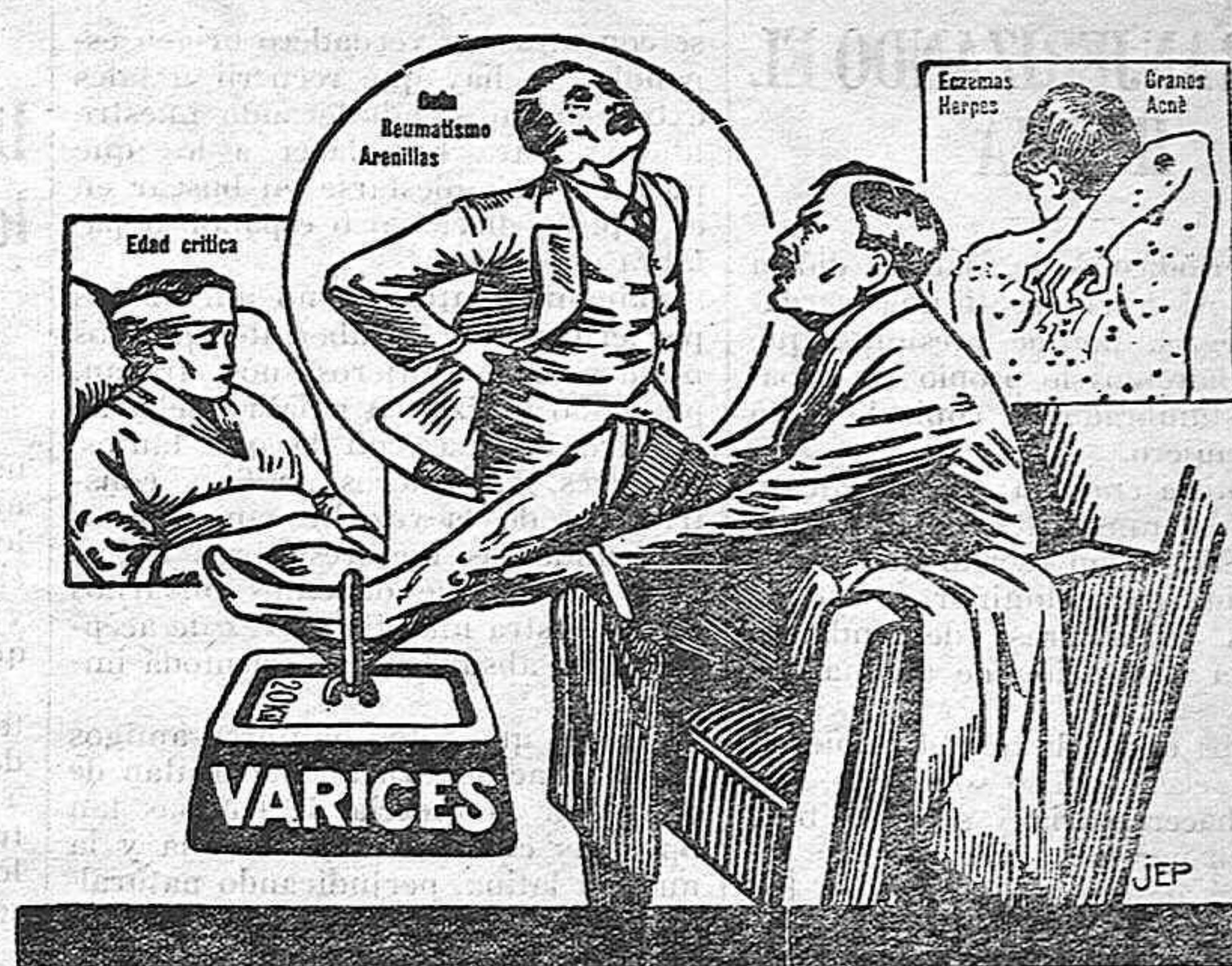
A las seis de la mañana hubo otro temblor de tierra de menos intensidad que los restantes.

Entre las víctimas hay numerosos niños.

El tejado del Hospital de la Maternidad se hundió, quedando sepultadas entre los escombros muchas mujeres con sus hijos.

Varios departamentos de la cárcel también se han derrumbado, muriendo numerosos presos aplastados por los escombros y resultando muchos heridos.

Muchos presos luchan aún para romper las puertas de las celdas que



Los Males Artríticos



Granos - Foronculos



Gota - Dolores



Manos Artríticas



Males en las piernas

La sangre del artrítico está entorpecida por venenos que provienen de una insuficiencia de vitalidad y por consiguiente, su circulación es del todo defectuosa. Las piernas del enfermo están hinchadas y entorpecidas con varices dolorosas con peligro de ruptura o de ulceración interminable. Con frecuencia el artrítico está atormentado con dolores gotosos o reumáticos que le hacen a veces con el tiempo le agotan. Sus riñones están generalmente obstruidos con neutrítis, albuminuria, arena en la orina (mal de piedra) y a veces fuertes dolores en la espalda. Las arterias duras y quebradizas como tubos de pipa (arteriosclerosis) amenazan a cada instante, accidente generalmente pronosticado con insomnios y dolores de cabeza. La mujer artrítica tiene épocas irregulares o penosas y su edad crítica es un largo suplicio, con bocanadas de calor, vértigos, jaquecas, postración profunda, con frecuencia fibromas o tumores en el vientre. Los artríticos de ambos sexos tienen también enfermedades de la piel, acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, soriasis, foronculos, etc., con lesiones molestas y comezones intolerables. Todos esos enfermos de la sangre, todas esas víctimas mártires del artrítico no tienen que desesperarse y creerse incurables pues el

Depurativo Richelet

pronto hará desaparecer sus miserias, aun en los casos más antiguos. Este poderoso rectificador de la sangre aplicación verdaderamente maravillosa de la ciencia moderna, seca las mas antiguas llagas o lesiones cutáneas, obrando en el interior o destruyendo todos los venenos sanguíneos.

Devuelve a las venas y arterias su flexibilidad y a las piernas su agilidad. En la mujer el Depurativo Richelet disipa todas las congestiones y evita los peores accidentes. He aquí en confirmación de nuestras afirmaciones, pruebas absolutamente convincentes tomadas entre millares de la misma clase.

Antiguo Colonial y teniendo reumatismos hacia 14 años, tengo el gusto de participarle que 4 frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitarme los dolores. Puede Vd. dar a conocer mi curación; eso animará a los desgraciados que sufren, a tomar una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli, 66, Rue St-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. mi mas cordial enhorabuena. Su Depurativo Richelet me ha quitado mis dolores y mi reumatismo al propio tiempo que me deja trabajar. Hoy, ya no siento nada y tengo perfecta salud.

Esteban Maton, ajustador, 27, Rue Fernand, Levallois-Perret.

Hacia mas de 30 años que tenia un eczema. Después de haber ensayado todas las medicinas, fui agradablemente sorprendido, al tener una gran mejoría al tomar el segundo frasco de su Depurativo Richelet. Habiendo seguido exactamente su tratamiento, mi mal ha desaparecido sin dejar rastro alguno. M. Silvain Deler, 19, Rue St-Nicolas, Rouen (S. Inf.).

Hacia 2 años que no podia poner calzado alguno, ni trabajar, sin ver mis piernas hincharse. Después de mi tratamiento del Depurativo Richelet, las varices han desaparecido; mis piernas no estan ya pesadas y mis ocupaciones como antes. M. J. Mathilde, albañil a 15 años, par St-Jean-le-Blanc (Calvados).

De venta en todas las farmacias y droguerías. Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. Pida Vd hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

están obstruidas por bloques de piedra.

Es muy difícil prestarles auxilio porque muchas galerías se han hundido y no se puede llegar a las celdas.

Habana. Las últimas noticias recibidas de Santiago de Cuba son más consoladoras que las recibidas en un principio.

El número de víctimas no es tan grande como se aseguró en los primeros momentos.

Hasta ahora se ha prestado auxilio a trescientos cincuenta heridos, noventa de los cuales se encuentran en grave estado.

Han quedado destruidos ciento cincuenta edificios.

A causa de la rotura de las conducciones de agua, las calles se han inundado.

Los trenes no circulan y el comercio está cerrado.

EL CONFLICTO CHINO JAPONES

Sanghay. Los japoneses que se habían refugiado en la concesión internacional han sido evacuados.

Han llegado tres paquebotas japoneses destinados al traslado de otros refugiados.

Según informes oficiales, los navios japoneses transportan aparatos de aviación.

A causa de los abusos disparados por los japoneses han resultado treinta personas muertas.

Los daños materiales causados por el bombardeo son de gran importancia.

La población de Gough está en peligro a causa de los incendios provocados por las bombas lanzadas por los aeroplanos japoneses contra las refineries de petróleo de aquella ciudad.

Cartas londinenses

LA DECLARACION MINISTERIAL

Es interesante cuanto se dice en la declaración ministerial que el Gobierno inglés dió a leer en la Cámara de los Comunes hace unos días.

Para que nuestros lectores se den perfecta cuenta de lo que en esa declaración se contiene haremos un extracto que pueda servir de clave a

muchos de los asuntos que hoy se debate en todo el mundo.

Refiérese el documento a explicar la formación del Gabinete como consecuencia del voto de la Cámara, así como la ampliación que se le dió al ministerio para evitar las dificultades que sallaban al paso de los gobernantes.

Era necesario, y nosotros así lo consideramos, que se abordase los problemas capitales del internacionalismo actual, como son la reducción de armamentos, el asunto difícil de las reparaciones y otros extremos de política exterior.

El Gobierno inglés se coloca en un plano de inclinación hacia sus antiguos aliados, los franceses, al decir que no podrá aceptar, para el porvenir, las soluciones que alcanzaban a Francia en sus intereses esenciales y en sus derechos. La declaración hace observar que esos derechos fueron garantizados por los Tratados, los cuales fueron concertados libremente. Recaba también los derechos ingleses en cuanto se refiere a reparaciones. En esto se hallará el Gobierno asistido por la opinión británica que considera que Inglaterra tiene un doble deber que cumplir hacia la generación que soportó la guerra y hacia las venideras.

Las reparaciones, es claro, que afectan principalmente a Francia, por haber sido esta nación el campo de batalla obligado, y se quiere que perciba lo que está convenido y legislado en los Tratados. Además de Francia fueron objeto de ruinas y devastaciones Bélgica, Polonia, Rumania y Servia, y es justo que todos estos pueblos tengan una compensación a sus desdichas.

Los ministros ingleses no olvidan que el país de Ultra-Mancha ha iniciado una verdadera política de paz, que ha de ser apoyada y proseguida por la Gran Bretaña.

Parece, pues, que los trabajos de Briand tendían a la realización de todos estos fines, conciliándolos con una disminución de pagos a cambio de mayores plazos.

Todos cuantos esfuerzos se hagan para llegar a la paz de los espíritus deben aplaudirse. Pero el criterio inglés que lo comparte Francia, o sea las dos principales potencias aliadas que intervinieron en la guerra, debe también ser respetado.

Pablo Cisneros

Londres.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

Carmen Bellido Sisternes

QUE FALLECIO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1932, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

EXTRANJERIZANDO EL IDIOMA

Un periódico de la mañana dió la noticia. Al leerlo sentí una verdadera alegría, porque presumo, que pronto, haremos lo propio en España, acostumbrados a copiarlo todo del extranjero.

La noticia era esta: "El Sindicato fascista de transportes, de Roma, se ha dirigido en un escrito al Gobierno italiano para eliminar el uso de palabras extranjeras, demandando la pronta sustitución de algunas de ellas".

No cabe duda, de que el Gobierno italiano accederá a lo solicitado, por que es hacer patria y será recibido muy bien por la nación.

Y antes de que nadie haga en España lo propio, me permito indicar al Gobierno de la República española, aconseje a la Academia de la Lengua la sustitución de algunas palabras ya españolizadas, fáciles de llevar a efecto, por cuanto nuestro idioma, tan verdaderamente rico en palabras, cuenta con la determinante de la verdadera traducción.

Hoy por hoy, el Gobierno italiano es uno de los que más se preocupan por estos pequeños detalles, que tienen gran importancia en la realidad. Y habría que imitarle, por lo menos en esto. Yo he oído a bastantes extranjeros quejarse de la mucha variedad de nombres que tienen en nuestros países determinadas cosas y siendo así ¿no es muy sensible que se tienda a españolizar palabras extranjeras, cuando pueden denominar-

PASTOS PARA OVEJAS. Se venden en la finca de "Pendollillas". Para tratar: Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

SE VENDE un armario de dos lunas, un aparador y varias cosas más. Para verlos y tratar: Hermanos López Díez, sin número.

EL COMERCIO. Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y fijas campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimento para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

ALMONEDA. Se vende un comedor, un gabinete y un calentabainos de gas. Para verlos en F. Galán, núm. 53.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

se con otras de verdadero origen español? No hay que recurrir a tales extranjerismos, adulterando nuestro idioma, para complacer a los que no quieren molestarse en buscar en el copioso diccionario español la palabra adecuada.

Hagamos patria. Y no intentemos perdernos por el laberinto que los modismos extranjeros nos trazan, pudiendo utilizar la palabra bella de nuestro idioma, con la que tantos hombres, verdaderos artifices constructivos de la voz humana dieron al mundo las mejores obras literarias, en las que debemos mirarnos para nuestra marcha en vez de aceptar tanto absurdo como la moda impone.

Parece que estos hombres amigos de internacionalizarlo todo tratan de conseguir la mezcla de lenguas tan opuestas como la anglo-sajona y la nuestra latina, perjudicando naturalmente la nuestra, por ser la que más tiene que perder.

Conrado Goettig (Prohibida la reproducción)

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros muebles propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Méjaga, 8.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Ya dicen los políticos que la sesión no le pesa por que toman Sello Santo para el dolor de cabeza.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE ARRIENDAN en la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDAN cocheras independientes para automóviles. Garage "San Rafael", Avenida de América, Córdoba.

Ganadería Diferencias en el valor alimenticio de los forrajes

Hoy es ya de que el pequeño ganadero vaya fijando su atención en una porción de hechos, que aunque los conoce por práctica y experiencia no sabe la aplicación científica y por lo tanto no puede remediar lo que en ellos le perjudica.

Si el agricultor tuviera algo de interés en instruirse, sabría infinidad de cosas que hoy no sabe, respecto a cuanto trae entre manos y constituye los medios de vida suyos y de los suyos y podría perfeccionar estos para vivir con más desahogo.

Así, por ejemplo, sabe el agricultor que los henos y otros forrajes que emplea, para alimento de su ganado, no tienen el mismo valor alimenticio, los de unas fincas que los de otras ¿en qué consiste? ¿En qué consiste que el heno de tal terreno "satisfice" más al ganado que el de tal otro?

El no suele pararse en barras y busca siempre una explicación, la cual, como buscada sin normas científicas, suele ser casi siempre equivocada y por lo tanto, si se quiere buscar el remedio a una deficiencia o buscar un mejoramiento, se suele errar el camino con frecuencia.

Las causas de la diferencia en el valor alimenticio de los forrajes suelen estar en la naturaleza y composición del terreno, en la época en que se corta la planta, en la forma en que se recoge y en otras influencias complementarias difíciles de precisar.

De ello se deduce que unas causas están en nuestra mano el poder remediarlas y otras no.

En cuanto a la diferencia de valor alimenticio de un heno a otro, a veces pasa de un doble, en algunas materias; así por ejemplo, los químicos han registrado en el trol, del 7 hasta 16 y 17 por 100 de materia azonda, y en la esparceta del 8 hasta el 20 y más.

En materias grasas las diferencias suelen ser mayores, pues se han hallado desde el 1'50 por 100, hasta el 3 en la alfalfa y del 1'50 al 5 en el trol violeta.

Calcule el agricultor la importancia que para él tiene, saber la composición de sus forrajes, tanto para corregir sus insuficiencias, como para la más acertada alimentación del mismo, como por si tiene que vender o comprar forrajes o prados.

Antonio Monedero Presidente de la Liga Nacional de Campesinos. (Prohibida la reproducción)

SAN ANDRÉS ACEITES Y CEREALES VINOS DE MESA Y VINAGRES ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS

DESPACHO: REALEJO, 73 y 75 TELEFONO 1-5 2-4 SERVICIO A DOMICILIO

SE ARRIENDA en el día piso en 120 pesetas otro en 135 en la calle de Ramón y Cajal, 6 casa moderna; se acoge ganado cabrio en la finca Orive. Razón: Diego León, 8.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y González, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CEBOLLAS DE MATANZA. Se vende puesta sobre vagón Alcolea. Para tratar: Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Isidoro, monje y San Andrés Corsino, obispo. Mañana: San la Agueda, virgen y mártir y los Santos Mártires del Japón, de la Compañía de Jesús.

Jubileo circular Hoy, en el Hospital de los Dolores, costead por doña Cándida Courtoy, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. max. al sol y al aire libre. 19'50 Id. id. a la sombra id. id. 15'00 Id. mínima id. id. id. 8'4 Oscilación 14'40 Agua de lluvia en milímetros... 0'00 Agua evaporada en milímetros... 3'00 Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0° 759'40 Temperatura a la sombra... 12'0 Tensión del vapor... 1'29 Humedad relativa... 85'00 Estado del cielo... Nuboso Dirección del viento... NE Fuerza... Ventolinas Recorrido en 24 horas... 9'40

CANAS invento maravilloso Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

SE ARRIENDA la casa Zapateria Vieja, 26 y 28. Para tratar: Abéjar, 2.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

SE ARRIENDA, desde el día, piso bajo completamente independiente en Antonio del Castillo, número 3. Razón: en la misma casa.

EXCLUSIVA para cada provincia de Andalucía la concederá a persona o casa solvente conocedora del ramo de Luminosos LUMINOCENCIA C. DE CIENTO, 264 BARCELONA

ATENCIÓN La persona que desee alquilar un traje de máscara muy elegante y por poco dinero, lo puede encontrar en el portal inmediato a la sombrerería de Padilla Crespo. Plaza de la República.

SE VENDE naranjos agrios, chinos, mandarinos y de Malta y limas. Calle del Cañamo. Huerta de Santa Rosa.

SE ALQUILA. Desde primero de Marzo, piso segundo de la casa número 21 Paseo de la Victoria, con cinco hermosas habitaciones, cuarto de pila y demás servidumbre. Razón, en el piso principal de la misma casa.

Nicolás Lamparero Fábrica de Tejidos de Algodón Provisita de maquinaria moderna. Especialidad en Lonas y Costales. Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 39 (Fuensantilla)

La Agencia de Transportes "Avila" de Cáceres

Ha enviado a esta capital; camiones "Saurer" de cinco toneladas para el transporte de mercancías, disponiendo también camión "Capitonne" para el transporte de muebles sin empujar y jaulas para el transporte de ganados. Para informarse, en la Plaza de Colón, número 22. Teléfono, 2014.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION En la misma, a precios módicos, se confeccionan trajes de señora y niños. Se dan lecciones a domicilio. Emilio Castelar, 79.

SE DESEA un huerto o corral que mida más de 500 metros, con vivienda alta y baja. Dirigirse, calle Abéjar, 26. Teléfono, 2915.

SE ALQUILA en 75 pesetas piso bajo, con cocina, retrete, pila y pequeño patio dentro del mismo e instalación de luz y agua potable. Cea, 16.

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillito, tercerero izquierda, próximo a la estación de Atocha, Madrid.

CUOTAS Las mejores botas las encontrareis en Calzados Miguel Claudio Marcelo, 17. Córdoba

LIBRERIA DE OCASION Plaza del Salvador, 26 Compra-venta y alquiler de libros a domicilio. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labores" y "Lecturas".

SE VENDE o arrienda, pequeña instalación de telares mecánicos y máquinas complementarias para la fabricación de tejidos. Carrera de la Fuensanta, 12. Córdoba.

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerrajería).

SE ARRIENDA, desde el día, piso bajo completamente independiente en Antonio del Castillo, número 3. Razón: en la misma casa.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimais usted con la incomparable agua de locador. LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, tiñen. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser un agente desinfectante del cuero cabelludo. VENTA EN PERIFERIAS

PROFESOR DE DIBUJO, PINTURA Y ESCULTURA, da lecciones a domicilio. Informes: Teléfono, 2435.

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo atender su dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón, en el mismo.

OCASION. Vendo máquina de escribir "Erika", portátil, seminueva. Para verla: de 11 a 2 tarde, Ambrosio de Morales, 14, primero izquierda.

SE HA EXTRAVIADO una pulsera de oro antigua de las llamadas de panal. Se ruega a la persona que la haya encontrado la devuelva a la calle Alfonso XII núm. 54, por ser recuerdo de familia y se le gratificará.

VENDO barato solar de mil metros, junto al Molinillo de Sansueña y un motor. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

REPRESENTANTES ACTIVOS Necesitamos para vender en todos los pueblos, artículo nuevo patentado de gran novedad y otros. E. López-Martínez. Luciano, 23. Córdoba.

VENDO en la barriada de la Golondrina una casa en precio baratísimo. Razón: Pintor Saló, número 5.

VACAS HOLANDESES pura raza adquiridas en la montaña de Santander, paridas en Enero actual de segundo parto, y próximas a parir, se venden. Para tratar y verlas, Francisco Pérez, en la

SE ARRIENDA desde primero de Febrero un piso bajo con cinco habitaciones. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, núm. 51, principal, de 3 a 6.

LA ESTRELLA

Seguros de incendios Seguros sobre la vida Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

BOLETIN DEL "DIARIO DE CORDOBA" (29)

La Ciudad Misteriosa

CAROLINA INVERNIZIO

gos; dentro de pocos minutos serán servidos. Ya salía, cuando volviéndose al Bello, le dijo: —Polonia ha preguntado dos veces por usted.

El se encogió de hombros, mientras Fioretta ponía cara de mal humor. Cuida de no decirle que estoy aquí —exclamó.

—Oh, puede usted estar tranquilo; conozco mi oficio—respondió Vulcano;—por lo demás, baila como una loca y esto le hará olvidar su ausencia.

Apenas salió el tabernero, Fioretta, que ya se había quitado la toquilla, mirándose al espejo, dijo a su compañero: —¿Conque Polonia sigue danzando a tu alrededor? ¿Aún no terminaste con ella?

—¿Serías por acaso celosa? ¿Entonces, qué deberías yo decir de ti? Ella se sentó enfrente de él, apoyando los codos sobre la mesa.

En esto, Vulcano había vuelto con el mozo, y en un decir amén la mesa fué lista; dejaron sobre ella el plato con las costillas de carnero, el asado y la ensalada; destaparon cuatro empolvadas botellas, diciéndole al Bello el tabernero:

—Creo que no les falta nada; ahora pueden encerrarse por dentro, nadie vendrá a molestarles; y si quieren salir por la otra puerta, cuando gusten, pues con ustedes no se pierde el cobro.

—Más tarde yo deseo bailar. El Bello se sonrió. —Yo te daré ese gusto, querida. Vulcano se había marchado; cejaron con llave la puerta y la pareja tomó por asalto la cena.

Fioretta se había puesto encendida y sus ojos brillaban como ascuas. El Bello la miraba, sonriendo, cómo devoraba las costillas.

—¿Caramba, qué apetito!—¡Jijo, —eso que son bastante malas; la grasa está rancia... —Yo las encuentro excelentes— contestó Fioretta sin perder bocado —nunca comí con tanto gusto los guisados de mi cocinera.

—¡Ah!, es verdad que ahora tienes una cocinera y también una doncella—dijo el Bello—pero nunca me permitiste que viera el piso en que vivies.

—Eso es por prudencia; bastante estoy vigilada y tengo que usar mil subterfugios para venir donde estás tú, y si te vieran rondar mi casa no se prestaría ya fé a mi inocencia y surgirían sospechas en contra tuya, lo que siempre he evitado, tanto que nadie supo jamás nuestras entrevistas en el tiempo que estuve con Lamberto, y solamente se sospechó del

imbécil de Sumaca, que se dejó sorprender conmigo. El Bello sonrió sin contestar. El era bastante conocido en el mundo judicial, pues había sido condenado varias veces por hurto y cuchilladas; pero siempre sabía escurrirse como una sanguijuela.

Su fuerza y su destreza, como su astucia, eran proverbiales. Era medio salvaje y medio civilizado, y en algunas ocasiones, refinado. En las luchas, sabía sacar provecho de todos los resortes.

Cuando no podía de otro modo, sorprendía a su adversario, metiéndole el cuchillo por la espalda. Era jefe de una cuadrilla de malhechores; pero había sabido imponerse de tal modo a sus compañeros que se dejaban descuartizar antes que venderle.

La única persona por la cual sentía gran admiración y amistad, era Fioretta. Se habían conocido muchachos, pues vivían en la misma casa, pero él se cuidaba poco de ella; al contrario, cuando la encontraba en la escalera, demostraba su antipatía con muecas e insultos.

Un drama sangriento les había acercado. El Bello tenía catorce años y ya era un muchacho prepotente, manijalargo, al que tenían que obedecer todos los muchachos del barrio.

Un tal Rouan, un niño de doce años, quiso revelarse un día a la voluntad del compañero. Los dos chicos se encontraron en el descansillo del cuarto piso, donde también vivía Fioretta.

El Bello pretendía que Rouan le cediera una trucha que este tenía; Rouan se resistió.

El Bello sintió subirsele la sangre a la cabeza. —¡Dámela!—dijo con los dientes apretados al compañero, acercándose con los ojos iluminados por una siniestra llama.

—No—contestó decidido el otro. Esa terquedad fue su condena. Con ademán más rápido que el rayo, el Bello le agarró por la cintura y antes que el infortunado Rouan comprendiera el peligro mortal que le amenazaba, el Bello le había precipitado en el vacío.

Pasaron pocos segundos y se oyó un agudo grito al mismo tiempo que un golpe sordo; pero antes que nadie acudiera, Fioretta, que por la puerta entornada, había sido testigo de la escena, se lanzó fuera, y agarrando al Bello atónico, le encerró en su cuarto.

—Nadie te ha visto más que yo, —dijo—y yo no hablaré; quédate aquí, no te muevas, nadie vendrá a buscarte y mis gentes no volverán hasta esta noche.

—¿Pero si Rouan no ha muerto y me denuncia? —Nadie lo creerá, pues nadie lo ha visto; entretanto yo encontraré la manera de que puedas huir.

Pero Rouan no habló. El desventurado niño se había deshecho la cabeza, muriendo en el acto. Se atribuyó el hecho a una desgracia; a la mala costumbre que tienen los muchachos de montarse en las barandillas de las escaleras.

Nadie pensó en acusar al Bello, y este tuvo el único valor de acompañar el muerto al cementerio. Y desde aquel día, el Bello se conagró a su amiga. —En cualquier circunstancia que tú puedas necesitar, acuérdete que

soy tuyo en la vida y en la muerte. Fioretta tenía que recordarlo más tarde. Cuando la joven entró en casa de Candelerio, quedó el Bello por algunos años sin verla; pero cuando esta se encontró libre en el gracioso pisito donde Lamberto iba una vez al día a verla, no se olvidó de su amigo y fue en busca de él.

Lo encontró en un mesón de Vanchiglietta, y renovaron su amistad. Hacía poco que el Bello había salido de la cárcel y necesitaba dinero.

Fioretta se lo procuró, y una vez a la semana, cuando menos, ella iba a verlo de oculto, y siempre acababan en alguna habitación apartada de alguna taberna, donde la joven recordaba toda su alegría y vivacidad.

—Quiero desahogarme ahora—decía—porque cuando sea la mujer de aquel imbécil, difícilmente podré gozar como ahora.

—¿Por qué te casas con él? —Para adquirir una posición en el mundo; ser rica y asegurar el porvenir de mi hija y darle un nombre.

—Cuando seas una mujer olvidará a tus amigos. —No me conoces todavía; encontraré la manera de servirlos.

El golfo que Lamberto había encontrado con Fioretta era un compañero del Bello. Cuando por causa de este, comprendió Fioretta que nunca llegaría a ser la mujer de Lamberto, fue con grande agitación a ver al Bello, y se desahogó en improprios contra el padre de su hija. —¿Quieres que le quite de enmedio?—dijo el Bello.—¿Quieres que te venga? Fioretta dudó un instante.